Valor Futuro

Nuevos planes de estudio

Informe de avance

Lanzamiento del proceso de diseño de nuevos Planes de Estudio
(23 de octubre de 2025)

Introducción

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba lleva adelante el programa Valor Futuro, una iniciativa institucional orientada a la actualización y mejora integral de los planes de estudio de las carreras de grado. Este proceso se inscribe en un horizonte más amplio de transformación educativa, innovación curricular y fortalecimiento de la vinculación con el entorno social y productivo. Toda la información del programa puede consultarse en: www.eco.unc.edu.ar/nuevos-planes-de-estudio

Valor Futuro propone un recorrido de diez etapas, que combina instancias de sensibilización, diagnóstico, participación de los claustros, diálogo con actores externos, elaboración de propuestas curriculares, revisión normativa y diseño de planes de transición. Se trata de un proceso progresivo, deliberado y participativo, en el que cada instancia aporta evidencias, tensiones e insumos para la toma de decisiones.

En este marco, la presente sistematización recupera las percepciones, preocupaciones y aportes de docentes, estudiantes, egresados/as, no docentes y actores del sector socio-productivo. Esta síntesis no busca emitir juicios ni definir soluciones, sino poner en valor las voces que participaron, identificar convergencias y divergencias, y ordenar la información para que pueda alimentar el proceso.

Es importante señalar que el contenido de este documento refleja las intervenciones y debates tal como fueron expresados por quienes participaron, en un clima abierto y deliberativo. No debe interpretarse como una postura oficial de la Facultad, sino como una devolución fiel y organizada de las miradas que integran la comunidad académica y sus interlocutores externos.

> La participación en estas etapas es fundamental para construir, de manera colectiva, planes de estudio que reflejen las necesidades formativas actuales, los desafíos del mundo profesional, la identidad de cada disciplina y los valores que guían a la Facultad. El compromiso institucional es sostener un proceso transparente, inclusivo y participativo, que fortalezca la legitimidad de las decisiones y la calidad académica del proyecto final.

Lanzamiento del proceso de diseño de nuevos Planes de Estudio

Apertura institucional

La jornada realizada el 23 de octubre de 2025 se abrió con un espacio dedicado a contextualizar el inicio formal del Programa Valor Futuro. Este encuentro reunió a autoridades y representantes de los distintos claustros, con el propósito de dar comienzo al proceso institucional de diseño y actualización de los nuevos planes de estudio de la Facultad.

En ese marco, el **Decano** anunció la puesta en marcha del Programa Valor Futuro, recientemente aprobado por el Honorable Consejo Directivo. Destacó la conformación de una comisión específica para acompañar el trabajo de revisión curricular y subrayó el carácter ambicioso y necesario del proyecto. Señaló que su implementación es clave para asegurar la actualización permanente y la pertinencia de la formación ofrecida por la Facultad.

Además, fundamentó el cambio en varios **indicadores y contextos:**

- Implementación de **créditos académicos** como requisito y criterio organizador.
- La necesidad de incorporar **educación continua** y **títulos intermedios** que agilicen trayectorias.
- Nuevos estándares nacionales e internacionales.
- Proceso de **internacionalización** de los planes.

Finalmente, destacó que la Facultad debe mostrarse como una **institución ágil, que aprende, cambia y mejora continuamente.**

A continuación, tomó la palabra el **Vicedecano**, quien describió Valor Futuro como una **idea transversal** que interpela a toda la comunidad. En su intervención, subrayó la importancia de la participación activa de **estudiantes, graduados, docentes, nodocentes y organizaciones.** Enfatizó la responsabilidad social de la universidad: “Debemos dar respuesta a la sociedad que nos financia y sostiene”. Para cerrar, invitó a construir colectivamente los nuevos planes de estudio que definirán el valor futuro de las próximas generaciones.

Presentación del proceso

La Secretaria de Asuntos Académicos, Natacha Beltrán, presentó el **encuadre general del proceso**, ofreciendo una visión integral sobre la estructura y las etapas previstas para el desarrollo de Valor Futuro. En su exposición, destacó el compromiso de repensar los planes de estudio de manera amplia, participativa y transversal, recuperando antecedentes previos y articulando las contribuciones de todas las voces institucionales.
Asimismo, explicó que se prevé una secuencia de **10 etapas**, alternando momentos divergentes (de apertura y debate) y convergentes (de síntesis y redacción), lo que permitirá avanzar de manera ordenada en la construcción colectiva de los nuevos planes de estudio.
El detalle de cada etapa puede explorarse en el siguiente recurso interactivo, que las organiza y representa de forma gráfica.

Hacia la transformación educativa

La Secretaria de Asuntos Académicos de la UNC, Claudia Torcomián, realizó su presentación, en la que expuso las **resoluciones y reglamentos** que enmarcan el proceso de reforma curricular.

Durante su intervención, explicó los márgenes de flexibilidad, etapas formales y tiempos institucionales. Además, señaló tres **ideas fuerza** para guiar el proceso:

1. **Transformación educativa**
2. **Innovación curricular**
3. **Apertura y vinculación**

Asimismo, destacó la creación del Observatorio de Trayectorias en la Secretaría Académica y el desarrollo de un proyecto de inteligencia institucional para el monitoreo de datos académicos.

En esta línea, planteó la necesidad de planes flexibles, con ciclos cortos, rutas personalizadas y trayectos intermedios. Subrayó la relevancia del sistema de créditos, la formación continua, la docencia integral y la adaptación a nuevas subjetividades y contextos digitales, componentes que consideró centrales para orientar la actualización de los futuros planes de estudio.

Sistema de créditos académicos

La **especialista de CONEAU,** Mónica Marquina, presentó los ejes centrales del sistema de créditos académicos, destacando que los créditos constituyen una **unidad de medida del trabajo total del estudiante,** incluyendo tanto las horas de interacción pedagógica como las de trabajo autónomo.

En su exposición, señaló que esta herramienta permite **organizar la oferta, planificar trayectos y reconocer aprendizajes previos.**

Además, enfatizó que los créditos contribuyen a la **movilidad interinstitucional, a la equivalencia de trayectorias y al reconocimiento de saberes.**

En relación con la **normativa argentina vigente,** se presentaron los principales lineamientos:

- **SACAU 2023 (RES 2598):** orientada a acortar carreras y adecuarlas a la realidad sin perder calidad.
- **SACAU 2025 (Res. 556):** prioriza la movilidad, certificación interinstitucional y flexibilidad.
    - **CRE (Crédito de Referencia del Estudiante):** 25–30 horas totales por crédito; 60 créditos anuales (la UNC definió que un crédito equivale a 25 hs).

Luego, se compartieron algunos **debates** institucionales que atraviesan este proceso:
Dificultades: carga horaria áulica excesiva, múltiples evaluaciones, tiempos prolongados de trabajos finales de grado.
Riesgos de mantener estructuras rígidas frente a nuevas trayectorias estudiantiles.
Necesidad de definir **criterios por campo de formación, etapa de la carrera y grado de autonomía del estudiante.**

Experiencia de la Universidad Nacional de La Plata

El **presidente de la UNLP**, Martín López Armengol, presentó la experiencia de reforma curricular desarrollada en su institución, orientado a:

- **Estructuras flexibles y** electivas desde 3° año.
- **Reducción de duración** de carreras de 5 a 4 años.
- Inclusión de materias introductorias y de acompañamiento al ingreso.
- **Articulación** entre grado y posgrado.

Además, señaló que el cambio no se trata de "acortar" sino de **reorganizar trayectos,** permitiendo especializaciones posteriores. Así como subrayó la incorporación de **competencias tecnológicas, aprendizaje activo y evaluaciones formativas.**

Por último, definió el rol del estudiante como protagonista de su trayectoria formativa.

Preguntas y aportes del público

- **Preocupaciones docentes:** carga de trabajo, redistribución de horas, necesidad de formación.
- **Consultas sobre créditos:** criterios de equivalencia, cursos de capacitación, impacto en la carga docente.
- **Aportes sobre flexibilidad:** reconocimiento de trayectos compartidos, microcredenciales, articulaciones entre carreras.
- **Reflexiones sobre PPS y trabajos finales:** alternativas a las tesinas, reconocimiento de proyectos o producciones.
- **Debate sobre formatos de cursado:** articulación con CFC y presencialidad variable.
- **Reafirmación de la participación de todos los claustros** en la construcción del nuevo plan.

La jornada inauguró un **proceso institucional de transformación curricular** de largo alcance, articulando visión estratégica, fundamentos pedagógicos y marco normativo. El programa Valor Futuro se posiciona como una **política académica participativa** que busca:

- Actualizar los perfiles de egreso.
- Rediseñar los planes en clave de **flexibilidad, pertinencia e internacionalización.**
- Incorporar el **sistema de créditos** como base estructurante.
- Garantizar **trayectorias diversas y sostenibles** para todo el estudiantado.

El proceso continúa abierto. La próxima instancia será la implementación de una encuesta diferenciada por claustros, cuyo objetivo es complementar el diagnóstico con información sistemática que permitirá identificar tendencias, validar percepciones y profundizar aspectos específicos surgidos en los encuentros.